



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 9 De Viernes, 27 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220220013500	Otros Procesos	Maria Eugenia Cotes	Amalfi Soraya Salinas Rodriguez	26/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Presente Demanda Por Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente proveído, Bajo Los Parámetros Establecidos En El Artículo 90 Del C.G.P. Segundo: Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Para Quesubsane Los Defectos Encontrados. De No Hacerlo La Demanda Se Rechazará. Tercero: No Reconocer Personería Al Doctor Fabian Vincente Cotesgonzalez, Identificado Con Cédula De Ciudadanía

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

b03cb35e-347f-41a5-a4c7-f41f25109f28



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 9 De Viernes, 27 De Enero De 2023



				No. 84.083.238 Y Tarjeta Profesional No.128.373 Del C. S. De J., Como Apoderado De La Parte Demandante, De Conformidad Con Loexpuesto.	
44001310300220220005300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Electromecanicos Y Civiles Ingenieria Sas	26/01/2023	Auto Decide - Libra Despacho Comisorio

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

b03cb35e-347f-41a5-a4c7-f41f25109f28